

EN LOGROÑO, UNA PESETA al mes. FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, TRES PESETAS. Trimestre vencido, TRES PESAS. Y VEINTICINCO CÉNTOS, EXTRANJERO, SIETE PESETAS trimestre.

Anuncios a precios convencionales. Comunicados a UNA PESETA línea.

Número suelto, 5 céntimos

# LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN calle de Sagasta, núm. 28, bajos Teléfono núm. 7

«LA RIOJA» no se publica los lunes. No se devuelven los originales, aunque no se inserten. No se admiten artículos que no procedan de los colaboradores ya designados.

Se considera que continúa suscritor el periódico todo abonado que no devuelva a la Administración sus números después de terminada la suscripción.

Número atrasado, 10 céntimos

**PEREDA** Oculista. Muro de la Penitencia, 18, entr.º. Consultas diarias y operaciones de 11 a 1 y de 8 a 4. — Grátis a los pobres.

**EGOLES LE BOUCHER** LUGROÑO: Mercado, núm. 70 y calle de la Compañía, 4. VITORIA: S. Ant.º 1.º bis; BURGOS: S. Lorenzo, 38; PAMPLONA: Plaza del Castillo, 15. HARO: Calle del Conde de Haro, 25-27. Clases generales. Lecciones particulares también a domicilio. Traducciones e interpretaciones. Clases especiales para señoras y señoritas. Id. de verano para alumnos de primera y segunda enseñanza de francés del Instituto.

**DR. BUSTAMANTE** Exayudante 1.º de clínica ginecológica (enfermedades especiales de la mujer) del hospital de la Princesa. Consultas diarias, de once a una. Portales núm. 20.

**MOLINO HARINERO** Se ofrece en venta ó renta el conocido molino de Alecha, con agua todo el año, con huertas y demás pertenencias. — Para tratar, dirigirse a don Antonio Cobo, calle de Postas, número 30, en Vitoria.

**Últimas novedades de París** Bisutería de lujo. Acaba de llegar un inmenso surtido en pendientes, sortijas, broches, alfileres de corbata, hebillas, gemelos, cadenas de «efiora» y caballero y otros efectos de fantasía, todo de alta novedad y de exquisito gusto, a precios sumamente reducidos. SAN BLAS, NUM. 12

**Doctor Emilio Casas.—GENICERO** Visita diaria en su domicilio. — Consultas a todos los pueblos de la comarca. m v

**DE PRESUPUESTOS** En estos días están formando sus presupuestos ordinarios todos los Ayuntamientos de la provincia: los de este año ofrecen las novedades introducidas por haberse hecho cargo el Estado de parte de las obligaciones de primera enseñanza, y la modificación a que da lugar ascensa dudas y confusiones en los encargados de confeccionar los presupuestos.

El Consultor de los Ayuntamientos, al tratar de la cuestión, presenta de un modo muy claro las modificaciones que deben introducirse.

«En la parte de ingresos, capítulo 9.º, hay que dejar en blanco el artículo 1.º, y no incluir cantidad alguna por recargos sobre la contribución de inmuebles, rústica, urbana y pecuaria; pero puede continuar incluyendo los recargos sobre la contribución industrial, y los de cédulas, consumos, etc.

De la parte de gastos, capítulo 4.º, hay que eliminar, no incluyéndolos, los sueldos de los maestros, las retribuciones en la cantidad en que estuvieran convenidas, la cuarta parte de los sueldos señalada para material, los aumentos voluntarios de sueldo y los premios a los maestros, concedidos unos y otros en 1901 ó años, y la gratificación de la cuarta parte del sueldo por la enseñanza de adultos donde venga establecida, es decir, que no deben comprenderse en los presupuestos los conceptos enumerados en el párrafo 4.º de la real orden de 17 de enero próximo pasado y en la real orden de 31 de marzo siguiente.

Por consiguiente, sólo se incluirán los alquileres de las escuelas y de las habitaciones para maestros, el material de las escuelas de adultos, los aumentos voluntarios de sueldo, gratificaciones, etc.», acordados desde 1.º de enero último, ó que se acuerden en adelante, y las retribuciones que ahora se convengan, si quieren los Ayuntamientos y maestros celebrar convenios sobre ellas donde no existan, todo conforme a la real orden de 14 de junio último.

Allí donde el recargo sobre inmuebles importe más que las atenciones de primera enseñanza que, conforme a la real orden de 17 de enero, ha de abonar directamente el Estado a los maestros, podrá el Ayuntamiento consignar esta diferencia ó sobrantera a su favor como ingreso en el capítulo 7.º, ó aumentarla al recargo por consumos en el capítulo 9.º. Esto es, si los recargos municipales por consumos se calcula que han de producir 5.000 pesetas, después de deducidos los gastos de la administración municipal ó los del reparto, y el indicado sobrantera a favor del Municipio asciende a 500 pesetas, se consignarán como ingresos en el presupuesto las 5.500 pesetas, ya en una sola partida, capítulo 9.º, artículo 3.º, ya dividida en dos, una de 5.000 pesetas en estos capítulos y artículos, y otra de 500 en el capítulo 7.º, artículo 9.º.

En la cuenta especial de consumos, en vez de aparecer pagado al Tesoro el cupo íntegro que el pueblo tenía señalado, aparecerán ingresadas de menos en el Tesoro 500 pesetas, y de más en arcas municipales, en unión del recargo municipal, esta misma cantidad.

Donde, por el contrario, las atenciones de primera enseñanza de que se incanta el Estado importen más que el 16 por 100 sobre la contribución territorial, esa diferencia la pagará el Municipio con lo que le produzcan los recargos sobre consumos.

Pero entiéndase bien que para esto no tiene que imponer un recargo especial ni hacer repartos adicionales, ni aumentar los derechos de tarifa para el Tesoro, sino que se han de abonar del recargo que la Junta municipal acuerde establecer, y que no puede pasar del 100 por 100.

En este caso, y partiendo del mismo ejemplo de que el recargo municipal, deducidos gastos, ascienda a 5.000 pesetas, y la diferencia en contra del Municipio a 500, pueden figurar como ingreso, capítulo 9.º, artículo 3.º, las 5.000 pesetas, y como gasto, capítulo 4.º, artículo 6.º, las 500, ó no poner nada en gastos y sólo 4.500 pesetas en ingresos, que es lo que conceptuamos más claro y sencillo.

En la cuenta de consumos aparecen, cuando esto ocurra, ingresadas en el Tesoro 500 pesetas más de su cupo, é ingresada de menos en arcas municipales, por razón del recargo, esa misma cantidad.

Como se ve, esto no produce trastorno ninguno en la vida económica del Municipio, ni déficit en el presupuesto, sino el que pueda haber por otras causas. El Estado se incauta hoy de los recargos sobre inmuebles como los cobraba antes; por lo tanto, figure ó no en el presupuesto municipal, el resultado es el mismo; si ahora no alcanza ese recargo para pagar a los maestros, y tiene que completarlo el Municipio, también éste tenía que entregar antes lo que faltaba para cubrir esas atenciones; es en que, hasta el año corriente, tal falta se solía remediar con los recargos sobre industrial, cédulas, etc., ó con los intereses de inscripciones, y en la depositaria municipal entraba íntegro el recargo sobre consumos, y en adelante se pagará con lo que produzca este recargo, y en las arcas ingresarán íntegros el de industrial, cédulas, etc., y los intereses de inscripciones.»

**SECCION DE HARO**  
(Véanse en 4.º plana los anuncios de esta Sección)

**HARO**  
**Obreros y patronos**

La huelga de toneleros, lejos de avanzar hacia una solución favorable é inmediata, retrocede. Hoy, la cuestión está como el primer día que se planteó; acaso peor.

El hecho de no haber firmado los patronos las tarifas y regímenes interior de los talleres, aprobados por intervención de la Junta de reformas sociales, ha determinado en los obreros un cambio de actitud que aleja por de pronto toda esperanza de arreglo.

Hoy, para llegar a éste, mantienen en toda su integridad las tarifas y regímenes interior que presentaron el día 16 del mes anterior a los talleres. Y están, según parece, resueltos a sostener la huelga mientras no las aprueben los patronos.

Esta agravación del conflicto, cuando ya se le había asado por resuelto y conjurado, y cuando realmente, en el fondo estaba terminada, ha causado la natural extrañeza. ¿Quién tiene la culpa de lo ocurrido? ¿De qué lado ha asomado más tenaz a la intranquilidad? ¿Es verdad el fracaso por impericia y falta de habilidad en los árbitros ó mediadores? Estas preguntas andan en labios de cuantos siguen con atención las incidencias de la huelga. Las respuestas se dan para todos los gustos. Sin embargo, hay un punto, relacionado con esta cuestión, en que convienen muchos: que las huelgas ocasionarán la caída del alcalde.

Se ha presentado una denuncia en la Alcaldía, sin determinar personas, por supuestas coacciones ejercidas en un esquirol de una fábrica de curtidos.

La sociedad de obreros alpargateros ha solicitado permiso para la celebración de una junta general, mañana, a las nueve de la noche.

**Un buen libro**

Aunque profanos en la materia que trata, hemos leído con gusto el primer volumen de la «Biblioteca Monográfica Médica», titulado «Oroganoterapia», que el ilustrado doctor Rodríguez Pinilla, director de Fuente-Caliente, se propone publicar.

Lo curioso é interesante del asunto, la claridad y precisión en el texto y lo económico del precio (una peseta), hacen recomendable la adquisición del libro, no sólo a los médicos, sino también a los extraños a la medicina, que, como el que esto escribe, en ocasiones encuentran a mano que merezca la pena, en ciencia y literatura.

Por falta de asuntos. Eso es: por falta de asuntos no se ha reunido la Corporación municipal esta semana. Todo se va agotando, hasta el interesante capítulo de materias que solían figurar de ordinario en las minutas de las sesiones del Concejo.

Para que no se interrumpiese la costumbre de celebrar sesiones todas las semanas, ya hubiéramos nosotros propuesto un asunto: El programa de festejos para la feria de septiembre.

Por más que esto, después de todo, no merece la pena de ser discutido. Basta con avisar a la música y comprar unas docenas de cohetes. Y eso lo tenemos en casa.

**De fuera**

En la imprenta de Miguel Pasamar hemos visto unos bonitos programas detallando las fiestas que, organizadas por el Ayuntamiento, han de celebrarse en Pradoluengo del 14 al 17 del mes corriente, y los carteles; que por cierto son muy bonitos, anunciando aparte las dos corridas de toros que los días 16 y 17 tendrán lugar en aquella plaza. Habrá bailes, partidos de pelota, conciertos musicales, elevación de globos, fuegos artificiales y solemnes funciones religiosas. En cada una de las dos corridas se lidiarán y matarán 5 toros de la ganadería de don Jorge Díaz, por las cuadrillas de Nicanor Manjón Aransaito y Joaquín Calero Calerito. 7 de agosto.

**SECCION DE ALFARO**  
**ALFARO**  
**Cuestión de aguas**

Síndico del río Alhama, conocedor de las exposiciones que se han enviado al señor gobernador civil de la provincia, de la correspondencia cambiada entre Cervera, Fitero y Alfaro, y testigo presencial del intento de deslinde desde los baños viejos de Fitero a la Peña del Saco, tomamos parte por cuenta propia y en virtud de aquellos títulos en la cuestión que hoy se ha iniciado con la lectura de un acuerdo de la Corporación municipal de la villa de Cervera del río Alhama, publicado en LA RIOJA del miércoles, día 6, que por esta vez ha olvidado la cortesía y consideraciones que se merece el Ayuntamiento alfareño al decir «que los concejales de Alfaro protegen a Fitero, pueblo que no es de esta provincia, y perjudican a Cervera».

Estas frases, pronunciadas con tanta ligereza como desconocimiento del asunto, merecen una contestación sobria y razonada; no intentamos prolongarla, si que los pueblos y la capital se enteren y que éstos fallen ante la opinión pública, ya que las autoridades administrativas en cuyo poder se encuentran las exposiciones y documentación, resolverán en su día.

Hagamos historia breve: Fitero, villa navarra, tiene derecho a una presa en el río Alhama, que construyó en jurisdicción de Cervera y ahora intenta cambiarla y hacerla en terrenos de Alfaro. Mientras Fitero ocupaba márgenes pertenecientes a Cervera, nada hizo esta ciudad; ahora, al fabricarla en el nuestro, nos mostramos parte en el asunto los de esta ciudad con los justos títulos de propiedad y de posesión y de perjuicios.

Alfaro, que busca la mayor cantidad de aguas para sus riegos, que quiere el reconocimiento de su derecho y huye de los litigios, pidió un deslinde de jurisdicción, al que citó a Fitero, Cervera y Corella, y a él acudieron a la hora designada las representaciones de los cuatro pueblos, de los que tres se presentaron amistosamente sin alardes autoritarios, mientras el alcalde de Cervera exhibió un bastón de autoridad de gobernador civil que no dejó de las manos a pesar de estar en terrenos de Fitero y de Alfaro, y el secretario de su Municipio, después de varias cartas particulares y oficiales cruzadas entre alcaldes y compañeros de secretaría, preguntaba ya sobre el terreno en tono enfático, quién era el que provocaba el deslinde, si era de orden superior ó particular.

Todos los que asistieron al deslinde saben perfectamente y comentan el desenlace, que fueron unas palabras de uno de los comisionados de la ciudad de Alfaro, que al oír negar al alcalde de Cervera los derechos todos de Alfaro dijo: «Amargo es para un hijo de la provincia de Logroño ver negadas sus propiedades por los de su familia, cuando los pueblos navarros la reconocen, y más triste es que después de las cartas recibidas que indican amistad y atenciones entre los pueblos de una provincia, se falte a lo escrito y a lo prometido.» Después, ni hubo más palabras ni despedidas.

Más tarde, el Sindicato del río Alhama y el muy ilustre Ayuntamiento, han acordado a Logroño, al señor gobernador civil, con dos instancias perfectamente estudiadas y nutridas de documentos, pidiendo deslindes jurisdiccionales y que sean oídos

en los expedientes promovidos por Fitero y Cervera, por tratarse de asuntos que les incumben de modo directo; así, sencillamente.

¿Dónde están las protecciones y perjuicios para Fitero y Cervera? ¿Es que en estos tiempos de discusión, de publicidad, de necesidad de aumentar los riegos, no deben los pueblos defender sus propiedades, las aguas y sus campos necesitados de cultivos? ¿El mero hecho de acudir a una autoridad gubernativa, supone protección ó perjuicio cuando se limita a pedir lo suyo el Sindicato, la cuestión de la presa, y el Municipio su propiedad sobre la Peña del Saco y la Peña real?

Si Cervera del río Alhama y Fitero tienen sus cuestiones particulares, allá ellos, cuando la presa del Cascajo y Abatores estaba en su jurisdicción; pero hoy que se quiere construir en nuestros terrenos, Alfaro acude a la autoridad, presenta su instancia y documentos y hace gala de sus derechos, que todos a ya, grandes y pequeños, propietarios, artesanos, labradores y colonos, defenderemos sin precipitaciones ni apasionamientos, sin prejuizos conductas, sin calificativos mortificantes, solamente atendidos a la justicia de una petición legal y al bienestar del pueblo.

Retamos, no a la villa de Cervera, a los que han tomado parte en este asunto, a que presenten un hecho ó un escrito que, remotamente, sea indicativo de protección ó de perjuicio para nadie por parte de Alfaro; y sometemos gustosos a la decisión de cuatro personas imparciales a que señalen y juzguen, en virtud de documentos y de cartas que se han de exhibir, de parte de quién está la conducta noble, leal y franca, sin diplomacias maquiavélicas, en la seguridad que la ciudad de Alfaro tendrá un fallo laudatorio que acredite que puede ostentar con orgullo la defensa de lo suyo, su franqueza y procederer riojanos.

**Noticias**

Se han reunido los hermanos de la cofradía del Burgo para tratar de las solemnidades y cultos que se han de hacer a su Virgen predilecta el día 8 de septiembre, en cuyo día habrá acontecimientos dignos de ser publicados y comentados y de que su recuerdo quede grabado en el ánimo del pueblo de Alfaro por muchos años.

—Domingo Llorente, más conocido por Loza, es el primer ambulante que ha abierto un comercio para las fiestas, en el que hay una verdadera exposición de objetos y de enseres.

—La Junta de «El Liceo» ha tenido hoy sesión, y en ella ha discutido los precios de las localidades—1.º y 2.º de 80 pesetas,—el cambio y colocación de luces eléctricas en las nuevas obras ejecutadas, adjudicar a Juan González el ambigü y las taquillas, y si la compañía llega el viernes ó sábado, que de función el domingo y algún otro día si lo desea, con las mismas condiciones que para San Roque.

—El Sindicato del río Alhama, teniendo en cuenta el informe de la Junta local de Sanidad, ha acordado que sus dependientes saquen el agua de la Estanca, que se encuentra en estado de descomposición, en el tiempo más breve y urgente, aprovechando todas las horas del día y de la noche con auxilio de personas si necesario fuesen y cuidando que no vaya a caer al cauce del río Ebro, todo practicado con la prontitud y perentoriedad que reclama la salud pública.

—El tiempo.—Día 6. Máxima al sol, 46; máxima a la sombra, 37; mínima, 21. Vientos SO.; mucho calor. 6 de agosto.

del Valle, acompañada de su hijo don Teófilo López, para veranear entre nosotros. 6 de agosto.

**IDEAS AJENAS**  
**Competencia desleal**

Nada perjudica tanto al comercio y a la industria de buena fe como la competencia desleal, delito no reconocido por las leyes españolas.

En nuestra nación, como en las demás, escasea la originalidad y, como consecuencia, apenas se establece un comercio, una industria, que logra algún éxito, surgen industrias y comercios de la misma índole explotados por quienes desean disfrutar del veneno descubierto.

Terribles consecuencias suelen padecer todos, cuando se exageran los términos de la competencia, pues la abundancia del mismo producto les arruina por la inevitable baja del precio de éste, fenómeno bien distinto del que resulta de una prudente lucha, que permita vivir a todos y excita el mejoramiento en la labor material ó intelectual; pero esa competencia manifiesta odiosa cuando se lleva a efecto deslealmente.

El comerciante, el industrial español, está a la ventura del mal intencionado, del especulador de mala fe que, al notar el progreso en la especialidad que cultivamos, se instala en la casa frontera, adorne la fachada de su establecimiento en la misma forma que el nuestro y hasta ponga en la muestra un título parecido, casi idéntico al acreditado tras largos años de laboriosidad y honradez, el mismo título que figura al frente de otra con ligerísimas variantes, apenas perceptibles, con la esperanza de que se adquiera indistintamente la nueva producción, y la de antigua acreditada, el producto de respetada marca y el de reciente creación... presentado con idéntica ó parecida vitola.

Nuestro Código penal se ocupa de la falsificación de la firma y estampilla real y firma de los ministros y falsificaciones de sellos y marcas oficiales, en once artículos; sólo uno, el 291, de la falsificación de marcas ó contraseñas que usan las empresas ó establecimientos industriales ó de comercio. Más adelante, en el artículo 552 de la sección: «Estafas y otros engaños», castiga a los defraudadores de la propiedad literaria ó industrial.

Pero merced a la jurisprudencia se ha logrado poner algo más en claro tan trascendental asunto, que el Código trata de forma demasiado concisa y, por lo tanto, confusa. Por virtud de esta jurisprudencia se viene en conocimiento de que existe falsificación de marca industrial ó comercial cuando la registrada se copia fielmente, é imitación en el caso de que, sin resultar servil la copia, la diferencia sea de tal naturaleza que permita la confusión de las marcas, verdadera y apócrifa, entre personas no peritas en la materia de que se trate.

Este es, éste debe ser el espíritu de la ley.

El fiscal del Supremo ha publicado una circular, con fecha 22 de mayo 1901, dirigida a sus subordinados, en este mismo sentido, si bien no haciendo la distinción de nombres, perfectamente científica, que acabamos de hacer, y cuya doctrina no puede ser más sana: a los autores de la falsificación se les habrá de imponer la pena señalada en el artículo 291 del Código penal, y a los imitadores de la competencia desleal, la que impone el artículo 552.

Lo temible es que, fundándose sólo en la jurisprudencia ese consejo ó mandato del fiscal, llegue un día en que el Tribunal Supremo se separe algo en sus resoluciones de las sentencias, base de las cuatro instrucciones con que termina la aludida circular.

Al ocuparse de la inscripción mercantil el novísimo Código de Comercio alemán, que comenzó a regir el 1.º de enero 1900, después de exigir la inscripción en el registro mercantil a todo comerciante, detalla minuciosamente los términos de aquella en lo que respecta a lo que nosotros llamamos razón social, handels firma (nombre comercial), y en su artículo 30 dice textualmente: «Toda nueva razón ha de ser claramente distinguible de cuantas existan en el mismo término municipal y figuren en el Registro de Comercio en el momento de su aparición.»

Por qué no se ha de establecer esto mismo al reformar como es indispensable hacerlo, el Código de Comercio que nos rige hace ya diez y seis años?

Pero esto es bastante? Aun establecida la inscripción forzosa de toda razón social y castigada la falsificación é imitación de marcas registradas, sólo quedaban atendidos dos aspectos de la referida desleal competencia, pero no son todos, como expusimos arriba, y esos otros diversos aspectos ó formas de un delito continuaban sin castigo.

En nuestra opinión, podían in-

clusirse perfectamente en el artículo 554 del Código penal, y si a nuestro estudio llegara un caso de la indicada naturaleza, apoyáramos la demanda en ese artículo, creyendo en conciencia que es el perfectamente aplicable a los múltiples casos que existen sin la expresa garantía de la ley.

Pero esto tampoco es suficiente; pues, en realidad, lo que afirmamos no pasa de ser una interpretación doctrinal.

Es, pues, preciso que el legislador lo diga claramente; pero esa teoría que sienta la jurisprudencia y que hace suya el fiscal del Supremo, que la extensión que nosotros damos al artículo 554 del Código penal, se lleve a éste en debida forma; es necesario, en fin, que la vida social y mercantil del que a fuerza de trabajos y tiempo ha logrado acreditar un producto, una fabricación ó una industria, esté defendida de la audacia del especulador de mala fe por todo género de respetos y garantías. Fidel Pérez Minguez.

**SECCION DE ARNEDO**  
**ARNEDO**

En sesión ordinaria celebrada por el M. I. Ayuntamiento en 27 del mes pasado, se «dio cuenta» del resultado de las gestiones practicadas por la Comisión que fué a Madrid en virtud de acuerdo de este Municipio, en el asunto del regadío del Campo.

Las impresiones son altamente satisfactorias; y la Comisión vino muy reconocida por las deferencias guardadas por el ministro de Hacienda, quien demostró gran celo por los intereses de esta ciudad y demás del distrito, a los que convienen los asuntos que motivaron el viaje de la Comisión.

Igualmente vino complacida de las manifestaciones hechas por el señor ministro de Agricultura, a cuyo departamento pertenecen algunos de los puntos gestionados.

El resultado favorable de las gestiones es posible que muy en breve se traduzca en resoluciones definitivas unas y encaminadas otras a imprimir gran actividad a los expedientes, siempre necesarios, en la administración española.

Es muy probable que el alcalde de esta ciudad invite a una reunión a los pueblos inmediatos, a los que, tanto como a esta ciudad, interesa la ejecución de las obras solicitadas al ministro de Agricultura, recomendadas muy eficazmente por el de Hacienda.

El vecindario ha recibido con júbilo tan satisfactorias noticias y agradece el interés que el señor ministro de Hacienda demuestra por esta ciudad. 6 de agosto.

**MUNILLA**  
**Competencia taurina**

Cuando teníamos el convencimiento de que no figuraría en el programa de nuestras fiestas la lidia de cornudas, ahora salimos con la novedad de haber dos empresas disputándose el honor de obsequiarlos con un par de novilladas. En la competencia el público ganará, naturalmente...

—Porque el empresario, ansioso de fama, nos traerá cuadrillas de las que entusiasman, Sallillos y Miras, billetes de gracia, cigarrillos, refrescos... y media tostada.

Lo malo es que la autoridad, como de costumbre, ha cometido un lapsus, pues aseguran los empresarios antiguos que este alcalde les dió palabra formal de concederles la exclusividad, y ahora resulta que no hay tales carneros, sino que será favorecido quien mejor tale; todo porque una nueva empresa ofrece algunos alfonos para los pobres y música gratis, que merecen consideración. Para arreglar este conflicto reuníronse los ediles, llamando a las partes, y una de éstas exigió que el alcalde confirmara cuánto le tenía ofrecido, contestando su señoría que de lo dicho antes ya no había nada. Entonces el interesado, en el calor de la improvisación, replicó: «Pues hace usted como los gitanos en las ferias»; palabras textuales que consintió don Benito, sonriéndose los concejales. Si este pobre corresponsal ocupa aquel sitio; ¡casi nada!, envía a la sombra al orador para enseñarle en la celda la forma, respeto y consideración que debe guardarse a las autoridades.

De todas maneras,—no lo digo en guasa,—opino, señores,—traiga, quien las traiga,—vengan las cornudas—esta hermosa plaza, que no han de faltarnos—del barrio de Triana—algunos maletas,—que nos den la lata,—y más si resultan—las novillas bravas—no habrá monstrosio,—que extienda la capa,—que sólo con chotas—se lucen los ratas,—con mucho fioreo,—buscando la plaza—de dos ó tres primos—que auncables faltan,—brindándoseos vretes—para su desgracia.—Mucho ojo, empresarios,—que el pueblo se escama—y quiere lo justo,—toda vez que paga.—Novillos de epurpe y chicos de talla.—Si en cambio la

**SECCION DE SANTO DOMINGO**  
**EZCARAY**

Se susurra que se está organizando una corrida para el próximo día 15, por varios pellos de la localidad, a beneficio de los pobres, en la que se lidiarán cuatro vacas y se matará un becerro por el aficionado don Lorenzo Gandasegui, que en unión de otros amigos parece ser nos quieren dar un día distraído.

El día 8 llegarán los toros que se han de lidiar en las próximas corridas; siendo cerrados en el campo prado llamado Herrada Palacio. Un día de estos vendrá el acreditado ganadero don Fermín López, de Tudela, con objeto de presenciar las corridas en las que, como es sabido, se lidiarán toros de su ganadería.

Han llegado: de Logroño, nuestro querido paisano don Gumersindo Azcarate, ayudante del excelentísimo señor gobernador militar, proponiéndonos pasar las fiestas al lado de su familia; el digno profesor de la Academia de infantería de Toledo don Jesús Peña María, acompañado de su distinguida señora doña Manuela Vélez, para pasar la temporada de verano; de Santander, el renombrado abogado don Alipio López, en compañía de su familia, para descansar al lado de su querido padre, de Barcelona, doña Martina

de la villa de Cervera, a los que han tomado parte en este asunto, a que presenten un hecho ó un escrito que, remotamente, sea indicativo de protección ó de perjuicio para nadie por parte de Alfaro; y sometemos gustosos a la decisión de cuatro personas imparciales a que señalen y juzguen, en virtud de documentos y de cartas que se han de exhibir, de parte de quién está la conducta noble, leal y franca, sin diplomacias maquiavélicas, en la seguridad que la ciudad de Alfaro tendrá un fallo laudatorio que acredite que puede ostentar con orgullo la defensa de lo suyo, su franqueza y procederer riojanos.

fiesta—resulta una papa,— mi a-

parte los carros burgaleses y de

Ya se sabe que Zamora no se hizo

manifestaciones hechas por este,

CULTOS PARA HOY SANTA MARIA DE LA REDONDA.

AVISOS Y NOTICIAS

Ayer por la mañana pasaba una

Próxima ya la época de hacer

Liquidación verdad de todas las

Por real orden de 1.º del actual

Traspaso.—Por tener que

Anoche, en el expés, salió con

A despedirse salieron a la estación

Guisantes al natural se venden

Ha sido trasladado de Orense a

GURREA.—DENTISTA

Chocolate elaborado a brazo

Se vende el que elabora el molendero

VINO PURO a 20 cénts. botella

En la sección de «Audencia»

BAÑOS.—Se hallan abiertos los

Hoy hace un año que falleció el

Con este motivo hacemos presente

Entre otros varios, se tomaron los

Tirar 8.000 ejemplares de una

Empieza la invasión de forasteros,

SECCION DE CAMEROS MURO Una jira

Preparada de antemano una hermosa

Como el principal objeto era dar

Estos eran: Don Manuel Hernández,

Como nota saliente de la fiesta

Todos se despidieron haciendo

Influencia de las tormentas

La influencia de las tormentas se

Esto lo dudaban los médicos;

Para hacer su comprobación

Al efecto, construyó una estación

En ambos casos el sitio donde

Sin embargo, en la cámara

El hecho tiene verdadera importancia,

Nuestra más cordial enhorabuena

Viajeros Para Zaragoza ha salido

Hay una saca de vinos muy superior

También nos hace muchísima

Hace poco se nos ocurrió unirnos

Estamos trabajando sin soltarlo

El nuevo servicio de trenes y

Ayer, al hablar de las compañías

Otra, otra

Temperatura de ayer a las doce:

Marcharon a San Sebastián

El día 2 del actual salió a

Precios que rigieron en el

En Igea, que no se pueden

En el caso del juez suplente

LA RETIRADA DE SAGASTA

Todos los periódicos y muchos

Recogeremos la versión más

Háblase del artículo del señor

Al acabar la regencia—decía

Por otra parte, el redactor de

1.º Que no presencié nadie la

2.º Que transcribí textualmente

3.º Que en lo escrito suprimí

4.º Si el señor Sagasta ha

De Navarra LOS ARCOS

De fiestas Las que han de celebrarse

Día 14.—A las tres de la

Día 15.—A las cinco de la

Terminados los actos religiosos

Por la tarde y noche grandes

Día 16.—Por la mañana, a

Tarde, a las tres, dará

Estando tomando café anoche

Por la noche, después de los

Día 17.—A las cinco de la

SANTOS DE HOY 8 DE AGOSTO.

Consejo de Sagasta, 14

Anteayer se reunió en la

Entre otros varios, se tomaron

mentor traiga de Barcelona

Estos faroles serán elegantes,

—Varios niños han mandado

—Durante el mes de julio

Consulta general médico

Persona industrial y activa

Por los agentes de Policía

A una mujer por dejar

D. Casto López, de Haro,

Urberuaga de Uvilla.—Marquina

El próximo domingo tendrá

El lunes regresará a esta

Recomendamos a nuestros

El 11 del actual llegará a

El medio especialista en

REMITIDO Señor director de La

Distinguido amigo: Como

El teatro de Logroño, con

setas les resta muy poco, no habrá nadie que de por sí lo que dió esa sociedad, compuesta de amigos del alcalde señor Mata, y que lo hizo por salvarle, no porque pudiera pagarle esa renta. Esa es una de las principales causas que me inducen á protestar, estando dispuesto, como individuo de la Junta municipal, á oponerme terminantemente el día que sea ésta llamada.

Hay además otra causa muy notable. El Ayuntamiento piensa adquirirlo emitiendo obligaciones con interés del cinco por ciento, y eso contribuirá más á matar la Caja de Ahorros, pues muy bobo será el que no saque el dinero que en ella tenga, que sólo le produce un tres, pagando el empleo con más seguridad y donde le produzca un dos más.

Espero que no se cometerá tal desatino, confiando en el buen criterio de varios concejales y asociados.

Suyo afectísimo amigo,  
Basilio Gurrea.

contra los catarros bronquiales.

**CARBONES MINERALES**  
Cribado, Galleta, Granza, Menudo lavado, sin lavar, especial para fraguas y alambiques. Cok de fundición de hornos y cocina. Luis Ulargui, Logroño.

**CHAMPAGNE MERCIER**—Gran premio París 1900. Bodegas más importantes y mejores de toda la Champagne. Pídanse Viuda de Arza, principales Hoteles y Restaurantes.

**Ruiz** DENTISTA  
Mercado, 39, principal. Logroño

**Telegramas**  
Madrid, 7—8 n.

**Restablecido**  
El señor Sagasta se encuentra ya restablecido.

Hoy pasó el día sin ninguna molestia, habiendo salido un rato á paseo en carruaje.

Después recibió al señor Moret, quien le dió sumaria cuenta de las noticias del día.

**De viaje**  
Hoy ha salido para Santa María de la Huerta el marqués de Cerralbo.

Le despidieron en la estación los señores Sanz, Tamarit y algunos otros amigos.

**La cuestión religiosa**  
Telegrafía de París que en Landernau miles de personas hicieron una manifestación de resistencia á la expulsión de las monjas.

Las autoridades sacaron las tropas á las calles y los manifestantes se retiraron gritando, limitándose á esto la manifestación.

**El viaje regio**  
El rey ha marchado á León acompañado por el príncipe de Asturias y demás séquito.

En el camino ocurrió un incidente que se creyó de más importancia.

Al pasar un túnel se oyó el ruido de un cuerpo que cayó á la vía y pronto se supo que era de un teniente de la Guardia civil.

Se creyó que había ocurrido una desgracia y el rey se interesó por conocer lo ocurrido, averiguándose que se había bajado á inspeccionar el material y no le había ocurrido ninguna novedad.

Al llegar á Navidiell llueve copiosamente, bajando el rey cubierto con un capote.

Todas las estaciones del tránsito están atestadas de público que vitorea al rey.

En Busdongo un pastor regaló al rey un corzo.

La estación de León estaba profusamente engalanada.

Los alrededores están llenos de

una muchedumbre inmensa que aclamaba al rey. Al pasar por las calles se repiten los vivas, arrojándose flores y palomas.

El rey con su acompañamiento se dirigen á la catedral, donde se canta un Te Deum.

Después marchan al palacio de la Diputación, donde se aloja el rey.

El recibimiento en León ha sido entusiasta, distinguiéndose el elemento obrero.

De Avilés ha salido para Noya el aviso «Giraldá» por orden del ministro de Marina, dejando en el hospital á dos enfermos de viruela y llevando á bordo otros dos que ya están restablecidos.

**De política**  
Va perdiendo interés el tema de la retirada del señor Sagasta.

Se cree que si el señor Sagasta tiene tales propósitos, el señor Moret le ha convencido de la necesidad de no darle ahora publicidad para evitar males al partido.

(Recibidos hoy, á las 8'15 m.)  
Madrid, 7—11 n.

**Catástrofe**  
Las víctimas á consecuencia de la explosión de Camargo que ayer comunicó se elevan á catorce muertos y quince heridos.

Según los telegramas de Santander, van extraídos cinco cadáveres y continúan los trabajos para extraer los restantes.

**Buscando dinero**  
El Gobierno cubano aprobó la emisión de un empréstito de cuatro millones de pesos.

**Los murcianos**  
La Comisión murciana que vino á gestionar la prohibición de la mezcla del aceite con el pimentón, ha visitado al ministro de Hacienda, exponiéndole el estado de la cuestión.

El señor Rodríguez, que conoce la producción del pimiento, como riojano, les oyó atentamente, aconsejándoles.

La Comisión salió satisfecha.  
Madrid, 8.—2 m.

**El rey en León**  
Se ha celebrado en la Diputación leonesa la recepción regia.

El rey se colocó bajo un tronco, y por delante desfilaron los políticos y corporaciones.

Una música militar hacía los honores.

Después visitó nuevamente el rey la catedral y la iglesia de San Marcos, examinando las joyas artísticas que encierran.

Por las calles era ovacionado constantemente el joven monarca, distinguiéndose los obreros en las manifestaciones de simpatía.

Antes de anoecer se retiró el rey á Lucen.

Palacio espléndidas iluminaciones y reina mucho entusiasmo en León.

**La reina y la infanta**  
Telegrafía de Viena que la Reina madre y la infanta María Teresa pasaron ayer en coche. Al anoecer regresaron á Baden.

**Otro incendio**  
En término de Ubeda se ha quemado un caserío resultando un hombre con quemaduras gravísimas.

**En huelga**  
Se agrava el conflicto de los salineros de Cádiz.

**Choque desgraciado**  
Comunican de Nueva York que ha ocurrido un violento choque de trenes cerca de la estación de Rhodes, del que han resultado trece muertos y veinte heridos, varios de ellos graves.

**Modista**  
Famanda Galilea ofrece sus servicios á domicilio y en su casa, muro de Carmelitas, núm. 13, principal.

**Traslado**  
El establecimiento de vinos de Leonarido, que estaba en la calle de la Compañía, número 3, se ha trasladado á la de Vara de Rey, número 9, planta baja, donde la numerosa parroquia de aquél continuará hallando vino clarito á 18 reales cántara, y tinto á 16.—Vinos de Alcanadre.

**BOLSA**  
SATURNINO UJARGUI e HIJO  
BANQUEROS.—Logroño  
Cotización de la Bolsa del día 7  
Interior al contado. 72'25  
Id. fin de mes. 72'25  
5 por 100 amortizable. 93'70  
Banco de España. 463'00  
Acciones de Tabacos. 393'00  
Cambio sobre París. 371'15  
Libras esterlinas. 00'00  
Cambio con París. 371'15  
Compra de oro. Giro de Letras.  
Compra y venta de toda clase de valores cotizables en Bolsa nacional y extranjera. Canje de títulos de la deuda al 4 por 100 interior, emisiones anteriores á 31 de julio de 1900. Idem de exterior y amortizable. Id. de Cubas ambas emisiones. Id. de obligaciones de Filipinas y de Aduanas. Descuento de cupones.

**PHOTOS**  
Artículos para fotografía, dibujo y pintura  
Máquinas y accesorios de todas clases.—Laboratorios y lecciones prácticas, gratis á los clientes.—Trabajos hechos en la casa para los aficionados.—Compra-venta en comisión de máquinas y accesorios usados.—Consultas y fórmulas por correo, gratis á los clientes.—Expediciones fuera de la capital.—La casa más importante y que más barato vende en Zaragoza.—Pídanse circulares, catálogo y prospectos gratuitos.  
Alfonso I, 19, entresuelo.—Zaragoza

**SE VENDE**  
una casa con huerta y local para talleres dentro del casco de la capital.—En la Administración de La Rioja informarán.

**LORITO**  
Urge la venta de uno que habla bastante.—Puede verse en casa de Lucio Estefanía, sastrería de «La Unión Católica». Portales, 98.

**Vacas**  
Por ausencia de su dueño se venden dos buenos ejemplares de vacas lecheras, jóvenes y de raza holandesa, una de ellas con ternera al destete y la otra también con ternera de 15 días. Informará en Alberite, don Antonio Carrillo.

**Restaurant "Las Améscoas"**  
Precio del cubierto, 2'50  
Servicio á la carta.  
Pastes variados del día

**Compra de cereales**  
Los señores Jimeno y Marín, Caballería, 7 y San Agustín, 13, compran habas al precio de ocho pesetas fanega, como igualmente lo hacen con los demás artículos de cereales á precios corrientes.

**«La Gran Bretaña»**  
Lluvia de trajes! (Aprovechad la ocasión!)  
Traje hecho para caballero á 10 pesetas.  
Ventas al contado y á plazos  
Almacén de muebles La Gran Bretaña  
Plaza de la Constitución 25 Logroño

**Dependiente de ultramarinos**  
Con reconocida competencia y buenos informes se necesita uno. Ganará buen sueldo.—Ultramarinos de Antonio Portolés, calle de Viena.

**La Catalana**  
Compañía Española de seguros contra incendios á prima fija  
Autorizada por R. D. de 25 de agosto de 1860  
Capital y reservas 30 millones pts.  
Colocados en edificios y valores de la mayor garantía  
PRIMAS MUY MODERADAS.—ARREGLO INMEDIATO Y PAGO DE SINIESTROS AL COPIADO.  
GARANTÍAS SUPERIORES Á LAS DEMÁS COMPAÑÍAS  
Comisionado principal en la prov. Logroño  
D. Baldomero Miranda  
RODRÍGUEZ PATERNA, 45, PRINCIPAL.  
Se admiten agentes mejor retribuidos que en ninguna otra compañía.

**En Canicero**  
se necesita un chico barbero que sepa bien el oficio.—Dirigirse á José de las Heras.

**Se vende**  
una máquina de coser, de pie, en buen uso, por 50 pías. Informarán tienda de ultramarinos, S. Juan, 13.

**Al dueño**  
que se le desgracia algún ganado ó tenga alguno inutilizado para el trabajo, puede dar aviso, que se pasará inmediatamente á recogerlo y se gratificará.—calle del General Vara de Rey, letra A. Isidoro Valdés.

**Dependiente**  
Se necesita uno que sepa cumplir con su obligación en la peluquería de D. Santos Marín.

**Fábrica de HIELO**  
Mercado, 4, Logroño  
Despacho por mayor. San Agustín, 20.  
Local Se arrienda el de la casa núm. 8 de la calle de la Compañía, antigua tienda y sastrería de Vía. Informará don Higinio Sáenz, Mercado, 66.

**Herrero y Riva**  
BANQUEROS.—Logroño  
Bolsas de Madrid y París del día 7  
4 por 100 interior al contado. 72'25  
Id. fin de mes. 72'25  
5 por 100 amortizable. 93'70  
Banco de España. 463'00  
Acciones de Tabacos. 393'00  
Cambio sobre París. 371'15  
Cambio sobre Londres. 00'00  
Oro en Argentinas. 230'00  
Oro en Chile. 15'25  
Giros y cartas de crédito sobre las principales plazas de España, Europa y América, cuentas corrientes, descuentos, depósitos, compra y venta de valores españoles y extranjeros, cambio de moneda y toda clase de operaciones bancarias. Canje en el acto de títulos convertibles.

**D. I. ZABALA**  
De la facultad de París  
17—Muro de las Escuelas—17  
Enfermedades de la matriz y vías urinarias  
Consulta de 11 á 1 todos los días á

**PALENTINO.—Sastre**  
Único en Logroño, Sagasta, 6  
Se confeccionan en 24 horas todas las prendas que necesita el sacerdote, como son: manteo, dolletas, sotanas de todas formas incluso bonete y pantalón. Confección de traje completo de americana, 15 pesetas.

**Compañía Trasatlántica**  
DE BARCELONA  
El día 2 de septiembre saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo español

**Reina María Cristina**  
El agente de la Compañía en Logroño, don Guillermo Moreno, calle del Margués de Vallejo (antes Compañía), número 21 (esquina al muro de Francisco de la Mata).

**Baños y aguas sulfurosas ferro-manganíferas**  
DE ORMAIZTEGUI (GUIPÚZCOA)  
A una hora de San Sebastián, con estación en la línea férrea del Norte. Desde 1.º de junio á fin de septiembre se halla abierto este antiguo y acreditado balneario, siendo eficaces sus aguas en las enfermedades de la garganta, bronquitis y fobias nasales; en las formas variadas del eczema; en las afecciones de las oftalmías, infartos, úlceras, tenesmo, en las clorosis y anemias; en el raquitismo y depauperación congénita de la sangre ó por enfermedades crónicas ó en las alteraciones y faltas de la menstruación. Instalación hidroterápica completa. Situado debajo del grandioso y pitoresco viaducto y al pie de la estación; es fácil y cómodo el viaje directo por la línea del Norte hasta la estación de Ormaiztegui por los trenes corrientes, expresos y mixtos.

Fonda inmejorable con mesa de 1.º y 2.º y 4.º pesetas, incluso habitación y servicio. Servicio especial á la francesa ó española, precios convencionales. Capilla dentro del balneario. Correo diario mañana y tarde. Campaña alegre y fértil. Para más detalles, dirigirse á los propietarios, Zanuziti hermanos.

**En Canicero**  
se necesita un chico barbero que sepa bien el oficio.—Dirigirse á José de las Heras.

**Se vende**  
una máquina de coser, de pie, en buen uso, por 50 pías. Informarán tienda de ultramarinos, S. Juan, 13.

**Al dueño**  
que se le desgracia algún ganado ó tenga alguno inutilizado para el trabajo, puede dar aviso, que se pasará inmediatamente á recogerlo y se gratificará.—calle del General Vara de Rey, letra A. Isidoro Valdés.

**Dependiente**  
Se necesita uno que sepa cumplir con su obligación en la peluquería de D. Santos Marín.

**Fábrica de HIELO**  
Mercado, 4, Logroño  
Despacho por mayor. San Agustín, 20.  
Local Se arrienda el de la casa núm. 8 de la calle de la Compañía, antigua tienda y sastrería de Vía. Informará don Higinio Sáenz, Mercado, 66.

**Hijos de Alesón**  
Librería de El Riojano  
Libros recibidos  
Obra sensacional! Dr. Veressieff. CONFESSIONES DE UN MEDICO. Un tomo en 8.º mayor de 300 páginas, 3 pesetas.  
Las Confesiones de un Médico, del célebre escritor ruso que se oculta bajo el pseudónimo de Dr. Veressieff, acaban de ser traducidas al español y publicadas en un buen impreso volumen.  
Traducidas en poco tiempo al alemán, al inglés y al francés, la obra del distinguido médico ruso, ha producido un escándalo entre los profesionales.  
La Voluntad, por J. Martínez Ruiz. Esta novela pertenece á la Biblioteca de Novelistas del siglo XX; forma un volumen en 8.º mayor de 301 páginas, 3 pesetas.  
Amor y Pedagogía, por Miguel de Unamuno. Pertenecen á la misma Biblioteca que la anterior, y vale 3 pesetas.  
Cyrano de Bergerac. Tragicomedia, por E. Rostand. Última edición, 3 pesetas.  
La confesión de un ministro de Hacienda. Cuentos sociales, por Teodosio Auzin y Domínguez. Un tomo en 8.º, 280 páginas, 2 pesetas.  
Cartas sobre el liberalismo y la necesaria concordia de los católicos, por F. Torres ASENSIO. Obra de gran actualidad que ha tenido un éxito extraordinario. Forma un volumen en 8.º y está encuadernado esmeradamente en tela: vale 2 pesetas.  
Manual del juego del tresillo. El más completo y necesario para el jugador entre los publicados hasta el día, por A. G. CH. Hay cuatro ediciones.—La Rosa, encuadernada en tela, planchales y canto dorado, 2 pesetas. Edición de lujo, tela y planchales doradas, 1 peseta.—Edición económica pasta al ocreo, 0'50, y edición microscópica, 3 por 4 y medio centímetros, 0'30.  
Ampliaciones al platinó de fotografías de S. M. el Rey. En virtud de contratos especiales hechos por esta casa, podemos proporcionarlos á precios muy económicos y de un trabajo acabadísimo como no se ha conocido hasta el día.

**PERSIANAS**  
Gran surtido en varias clases, como son las llamadas de tableta verdes corrientes y de cadenilla, de junquillo y de fantasía, todas las cuales se colocan á domicilio.  
También hay existencias de transparentes de tela y junquillo, todo á precios reducidos, en el comercio de

**ATENCION**  
El chocolatero que hacía los chocolates en casa de Tejada, se ha establecido, y ofrece los mismos precios y clases, y se hacen tareas de encargo y á domicilio. Calle de San Juan, número 24, 3.º, Teófilo Padellano.

**Se vende**  
una casa en esta localidad, bien situada, de moderna construcción y con un producto de cinco y medio á seis por ciento.—Razón y detalles, Colegio, 16, 2.º, Logroño.

**A los labradores**  
Grandes son los beneficios que reportan á la agricultura los adelantos modernos, é inabundables los que se obtienen usando los prácticos artefactos que construye la casa Jorge Martín é hijos, de Alajeos (Valladolid), reconocidos como los más perfectos.  
Norias para riego, arados de vertedera de recambio, prensas y trituradoras para uva y las incomparables AVENTADORAS «SIGLO XX» perfeccionadas, todos muy baratos en relación á sus excelentes resultados.—Para pedidos é informes, D. Antonio Pernas, muro de la Penitencia, 1, Logroño.

**Practicante de Farmacia**  
Para la de don Roberto Abad, de Logroño, se necesita uno que tenga buenas referencias, veintitantos años y esmerada práctica, adquirida en farmacia importante. Al que reuna estas condiciones se le dará buena asignación.

**Se venden**  
una charret, un volquete, un carro para dos caballerías y unos aparejos para caballería de varas; todo casi nuevo.—Para tratar, dirigirse á don Justo Hernández, carretero, en Aldeanueva de Ebro.

**Se vende**  
un prado en jurisdicción de Lardero, término de Salobre, con su correspondiente casa, cuadras y huerta, en la carretera de Logroño á Soria. Para informes, ultramarinos finos «Blanco y Negro».

**SE DESEA**  
tomar 2.000 pías. á préstamo, informará en esta Admón.

**SE VENDEN**  
un piano, una bicicleta y un sillón.—Darán razón, Muro de Carmelitas, 17, 1.º.

**Se vende**  
un prado en jurisdicción de Lardero, término de Salobre, con su correspondiente casa, cuadras y huerta, en la carretera de Logroño á Soria. Para informes, ultramarinos finos «Blanco y Negro».

**Pinturas antiguas en tabla, y marfiles**  
Se compra esta clase de cuadros en casa de don Francisco Urién.—Muro del Carmen, n.º 8, 2.º.—Logroño

**Lembricida de Segura**  
Remedio eficaz contra las lombrices. Caja 0'50 pías. en las farmacias de los Sres. Fernández, Portales 74 Logroño; Pastor, en Calahorra; Segura, en Villar de Arnedo; y Negueruela, en Arnedo.

**ZARZAPARRILLA LANZAGORTA**  
Por sus virtudes depurativas y atemperantes está indicada en todas las enfermedades que tienen por causa un vicio de la sangre. Frasco, una peseta.—Mercado, 62, farmacia.

**LIBRERIA MODERNA**  
PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

**MARTINEZ Y RUIZ**  
Plaza de Amos Salvador, número 3, Logroño  
El acetileno y el carburo de calcio, su uso y aplicaciones, por don Francisco Carles. Edición de 1902, dos pesetas.  
El Práctico. Tratado completo de cocina al alcance de todos y aprovechamiento de sobras, por Angel Muro. Edición 17, año 1902, cinco pesetas.  
La cocina moderna perfeccionada. Tratado completo de cocina, pastelería, repostería y botillería, comprendiendo todos los útiles de cocina y cuanto se refiere á la pequeña y á la grande cocina española, extranjera y americana. Economía doméstica y floricultura de ventanas y balcones. Ilustrada con numerosos grabados. Edición 14, 3 pesetas en rústica y 4 encuadernada.  
Manual de la cocina española y americana. Contiene, además del arte de cocina, un tratado de confitería, pastelería y repostería. Precio 1 peseta.  
Las carreras de España. Científicas, literarias y artísticas. Estudios, gastos y porvenir que ofrecen, por don Marcelino Oca, Edición décima, 1902, cuatro pesetas.  
Ley de casa de 16 de mayo de 1882, publicada por la «Revista de los Tribunales». Segunda edición de este año, 50 céntimos.  
Guías Klases. Itinerarios de los ferrocarriles, las líneas económicas de cuantas ediciones se han publicado, y acompañada de un mapa de los ferrocarriles de España y Portugal. Se vende en 40 céntimos.  
La Intendencia de la Forciguera. Instrucción sobre el origen, extensión y requisitos para ganarla. Un elegante tomito en 12.º Precio, 10 céntimos.  
Retiro mensual, escrito por el muy reverendo padre, Fidel de Alcira, canchicho. Consta esta obra de 905 páginas, y comprende las materias siguientes: Un método para hacer el día de retiro; dos meditaciones para cada mes, divididas en dos puntos; un examen práctico; la aceptación de la muerte, y un devoto Via Crucis. Precio, 1'25 pesetas encuadernado.

**Tarjetas postales**  
Además de las colecciones Cánovas y de otros eminentes artistas, se ha puesto á la venta la preciosa colección de Méjara «Rioja histórica y monumental», editadas por los señores Zaragoza, Oñate y Compañía, la cual se vende al precio de una pta. en la

**LIBRERIA MODERNA**  
Amos Salvador, núm. 3, Logroño

**Mata-lombrices Eraso**  
Las tan renombradas papeletas contra lombrices Eraso, en Navarra, son el mejor vermicida que se conoce, por la pronta y segura expulsión de las lombrices y demás vermes intestinales.—De venta, Farmacia Central y Droguería de Eraso, sucesor de Zardoya, Plaza Constitución, 33, Logroño, 2

**SE VENDEN**  
una vaca raza suiza legrítima, de ocho años, un novillo de dos años de la misma raza y excelente para padre, y una novilla de un mes, también suiza. Para precios y condiciones, dirigirse á don Serafín Benito, en Cervera del río Alhama.

**SE DESEA**  
tomar 2.000 pías. á préstamo, informará en esta Admón.

**SE VENDEN**  
un piano, una bicicleta y un sillón.—Darán razón, Muro de Carmelitas, 17, 1.º.

**Se vende**  
un prado en jurisdicción de Lardero, término de Salobre, con su correspondiente casa, cuadras y huerta, en la carretera de Logroño á Soria. Para informes, ultramarinos finos «Blanco y Negro».

**En el comercio de Mercadería, Pasamanería y Paquetería de TRINIDAD TORRES, se arreglan ahambicos.**

Se ha recibido un gran surtido en telas para colocar á paraguas y sombrillas, se hace á los mismos toda clase de composuras. Mercaderes, número 1. (Esquina á la Plaza del Mercado).

**RELOJERIA, OPTICA Y ELECTRICIDAD**  
Joaquín Rodríguez y Comp.  
SAGASTA, NÚM. 1  
esquina al muro Bretón de los Herreros  
LOGROÑO  
Surtido completo en relojes de todas clases  
Gafas y lentes  
Timbres eléctricos  
Lámparas incandescentes y toda clase de material y aparatos eléctricos  
Esta casa se encarga de hacer instalaciones de timbres eléctricos.  
**NODRIZAS**  
Para casa de los padres se necesita una nodriza. Razón, Muro de Francisco de la Mata, 5, segundo.  
Una casaca, primeriza y con leche de mes y medio, desea criar en su casa ó en la de los padres de la criatura.—Informarán, «Las Améscoas», 3.º, izquierda.  
Soltera, de 19 años, con leche fresca, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informarán, Mercado, 83, 3.º.

**ELIXIR CALLOL**  
medicamento de gusto agradable y de resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callo, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.  
todas las buenas farmacias de España y América.  
ACREDITADA FARMACIA DE DON PATRICIO GOMEZ  
**La Logroñesa**  
Fábrica de aguardiente de Santiago González  
Clases, buenas y baratas, elaborados con los peores vinos de la Rioja. Vara de Rey, letra CH.—Próbad y os convenceréis.  
Madera Se venen cuatros y cabros para construcción.—Se darán arreglados.—Comestibles «La Verbenas».

**GRANADA**  
DE LA  
Compañía Hamburguesa  
SUB-AMERICANA  
El magnífico vapor de 12.000 toneladas  
sadrá del puerto de Bilbao, directamente para Montevideo; Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, el 15 de agosto.—Para fletes, carga y pasajes, dirigirse en Logroño á su agente Ibañeta González Díaz, Muro de las Escuelas, número 17, 3.º.—Se necesitan agentes en algunos pueblos de la provincia. Para informes dirigirse á su agente en Logroño, Ibañeta González Díaz.

UNICA SUCURSAL
12, calle Sagasta, 12
LOGROÑO

MAQUINAS SINGER PARA COSER
Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico.
Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis.

UNICA SUCURSAL
12 calle Sagasta, 12
LOGROÑO

VINO NOURRY
A la vez
Depurativo y Fortificante.
Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de
DEBILIDAD
ANEMIA
LINFATISMO y
ENFERMEDADES del PECHO
Sustituye con ventaja
a las Emulsiones y
al Aceite de Hígado de Salmón.

SERVICIOS
de la Compañía Trasatlántica de Barcelona.
LINEAS DE CURA Y MÉXICO. -Servicios del Norte. El día 16 de julio saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña, el vapor «Alfonso XIII».
SERVICIO DEL MEDITERRANEO. -El 25 de julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor «Montevideo».
LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA. -El día 11 de julio saldrá de Barcelona y el 15 de Cádiz, el vapor «León XIII».
LINEA DE FILIPINAS. -El 19 de julio saldrá de Barcelona el vapor «Alicante».
LINEA DE BUENOS AIRES. -El día 2 de julio saldrá de Barcelona y el 7 de Cádiz el vapor «Reina María Cristina».
LINEA DE FERNANDO POO. -El día 25 de julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor «Larache».
LINEA DE CANARIAS. -El día 17 de julio saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz, el vapor «M. L. Villaverde».
LINEA DE TÁNGER. -Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. -Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.
Para más informes y pasaje, acódate en Logroño al agente don Guillermo Moneo, calle de la Compañía, num. 21, (esquina al Muro de Francisco de la Mata) piso segundo.

MANCHAS DE LA PIEL
ESCORIACIONES
GRANOS
BARRILLOS
SARPULLIDOS
DESAPARECE USANDO
JABÓN BREA
MARCA
LA GIRALDA
De venta, establecimientos
de don Patricio Gómez, señores Viuda é hijos de Rivas, don Eugenio Amalric y don Eulalio Eraso.

Sección de Haro
DIONISIO DEL PRADO
HARO
Fábrica de Alcoholes, Aguardientes y Licores
Sulfato de cobre y azufre flor sublimado en buenas condiciones de venta
AMA DE CRÍA. -Se necesita una con leche fresca en casa de don Anastasio Gonzalo, comerciante. Haro.
Bodeguero. Se necesita uno muy inteligente y práctico en la elaboración y cuidados de vinos finos para su envejecimiento y venta y en botellas. Dirigirse, para informes, a don Perfecto Ruiz de la Cuesta, Casalarreina.
LA TAZA DE PLATA
Confitería y Comestibles finos
de Emilio Carbajo
Quesos frescos de Bola, Nata, Gruyere y Rochefort.
En vejigas, desde cuatro pesetas pieza.
FRANCISCO ROIG E HIJOS
Almacén de tejidos
Venta de una casa con su huerta, sita en esta población y su calle de la Vega, número 44, propiedad de doña Camila Díaz. Para precios y condiciones dirigirse al procurador don Víctor Obate, apoderado de dicha señora.
Para cuanto se relacione con esta Sección de Anuncios de Haro, dirigirse a don Leopoldo González, en dicha ciudad.

AGUAS DE PANTICOSA
Prototipo de las nitrogenadas en España
Sulfurosas sódicas, las de la Fuente del Estómago
Verdadero clima de altura (1.636 metros)
Esta singular y muy importante triada terapéutica constituye un conjunto eficazísimo y único en el mundo, para prevenir el desarrollo de la tisis pulmonar y curar ésta en sus comienzos. La especialidad de las aguas de Panticosa es tradicional, y está comprobada por infinitos hechos repetidos sin interrupción, así en la tuberculosis como en la mayoría de las enfermedades crónicas de las vías respiratorias y en todos los casos de debilidad orgánica general, como en la anemia y el linfatismo; siendo también sumamente útiles en la dispepsia, gastritis, enteritis, nefritis, cistitis, infartos del hígado y bazo, cálculos hepáticos y renales y en todas las enfermedades producidas por retrocesión de los vicios reumático y herpético.
El balneario dista 32 kilómetros de la estación férrea de Sabiñánigo en la línea de Zaragoza á Jaca, y 50 de la de Laruns en la de Pau, recorriéndose después ambos trayectos en carruaje.
Servicio completo de balneoterapia, hidroterapia y atmiería.
Lavadero mecánico y estufa de desinfección instalados en 1901.
Tres fondas con cocina española y francesa; habitaciones pintadas al óleo; ascensor en dos de los Hoteles; Iglesia; Hospital para pobres legales; correo y telégrafo; luz eléctrica; Casino, bazares y todo lo que requieren establecimientos de su índole.
Temporada oficial: de 15 de junio á 21 de septiembre, dividida en tres períodos, que se diferencian por distintos precios en las habitaciones, á saber:
Precios ordinarios: de 1.º á 15 de julio y de 16 á 31 de agosto.
Precios ordinarios rebajados en un 50 por 100 durante los meses de junio y septiembre.
Y precios ordinarios aumentados en un 20 por 100 de 16 de julio á 15 de agosto.
Las tan renombradas y privilegiadas aguas de Panticosa se exportan en cajas de 12 y 24 litros y 25 y 50 medios, expendiéndose en todas las capitales y poblaciones importantes de España, y en Logroño, en la Farmacia de don Dionisio Fresca, calle Mayor, número 95, á 1 peseta la botella de 1 litro y á 0'75 la de medio.
Para detalles é informes, dirigirse á la Administración general de la Sociedad Aguas de Panticosa, instalada en el Balneario los meses de junio, julio, agosto y septiembre, y en Zaragoza, calle del Coso, número 87, el resto del año.

LA INDUSTRIAL
Almacén de camas,
muebles y máquinas para coser
de Julián Ruiz y Martínez
San Blas, número 26
(esquina á la del Laurel)
LOGROÑO

INIMITABLE
AGUA DE AZAHAR
MARCA
LA GIRALDA
ES EL REMEDIO MAS
EFICAZ PARA COMBATIR
CON ÉXITO SEGURO TODOS LOS PADECIMIENTOS NERVIOSOS Y DEL
CORAZÓN.
EXÍJASE
LA MARCA REGISTRADA
De venta, establecimiento de
los señores don Patricio Gómez
y don Eugenio Amalric.

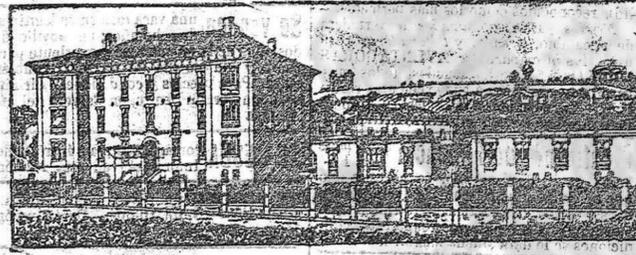
LIMONADA PURGANTE EN POLVO
DE ARMISEN
Premiada con medalla de oro en la Exposición de Alejandría. Caja para 6 limonadas ó reales. Es el purgante más suave, agradable, útil y económico Superior á toda clase de bolados purgantes. Se vende por mayor farmacia de Armisen, Plaza del Pueblo, 5, Zaragoza. Por menor en las principales farmacias y droguerías.

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA
Compañía Colonial
TAPIOCAS, TÉS
77 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
DEPOSITO GENERAL
Calle Mayor, números 18 y 20 Madrid

EN MENDAVIA se hallan de venta 120
ovejas viejas, gordas, y
100 corderos. -Informará en el mismo pueblo, don Miguel Martínez de Lenc.
Pablo Haehner
BILBAO
ESTAÑO
Estaño en lingotes de una pureza de 99.80 por 100, 98 por 100, 97 por 100, 96 por 100, 95 por 100.
Estaño en barras de una pureza de 99.80 por 100.
Imprenta de «La Rioja»

Baños de Grávalos
AGUAS SULFUROSAS AZOADAS
Temporada oficial: 15 de junio á 15 de septiembre
De antiquísimo y universal crédito contra las afecciones HERPÉTICAS Y ESCROFULOSAS tanto de la piel como de las localizaciones viscerales. -Aplicaciones: en baños, duchas y pulverizaciones con aparatos modernos. -Fondas y hospedería á cargo de un buen cocinero. -Coche diario en la estación de Alfaro á los trenes de la mañana, llegando al balneario al medio día. MÉDICO-DIRECTOR: DON LEONCIO BELLIDO

SANATORIO QUIRURGICO DEL D. MADRAZO
SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación, y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: PRIMERA 20 PSETAS; SEGUNDA, 10 PSETAS; TERCERA, 5 PSETAS, diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.
NOTAS. -En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

NITRATOS para la remolacha, etc.
SUPERFOSFATOS primeras materias para la reparación de abonos.
SULFATO DE COBRE Y AZUFRE para el viñedo.
ABONOS MINERALES. Compuestos para toda clase de plantas.
Todo bajo garantía de análisis
A. Saiz Miguel y C.ª
MIRANDA DE EBRO

A los agricultores
Deseosa esta casa de servir á los agricultores un abono completo que satisfaga racionalmente y con exceso las necesidades de las plantas, y aprovechando la oportunidad de la publicación del real decreto del ministerio de Agricultura de fecha 20 de septiembre de 1900, en el cual, entre otras disposiciones, obliga á los expendedores de abonos á garantizar la graduación de los mismos, los ofrecemos «Abono Agrícola Económico» número 4, de resultados positivos, cuyo coste, aunque resulta á primera vista más crecido que el de otros abonos anunciados pomposamente, es en realidad mucho más barato, por cuanto en él no pagan más que las materias fertilizantes y no materias inertes, como yeso, tierra y arena de que está completamente exento y que forma la base de los abonos baratos. Sin embargo, como la rutina seguida en esta región es de consumir abonos incompletos á bajos precios, me obliga á elaborar abonos baratos, pero siempre de excelentes resultados en las cosechas, comparados á los demás abonos en su clase.
No aconsejaré á ningún agricultor que consuma abonos baratos, pero si después del buen consejo se empeñan en comprarlos, esta casa vende de todas clases y graduaciones, á gusto del consumidor.
Por lo demás, mi anhelo es y será en bien de la agricultura que consume abonos completos marca «Abono Agrícola Económico» núm. 4, teniendo seguridad que los que lo ensayen una vez, no hon de gastar otra clase.
Venta al contado y á plazos, según la importancia del pedido.
Correspondencia: JOSE ESCRIBA, Logroño
Despacho: Burgos, 2, bajos (frente al kiosco de consumos)

SALUSTIANO MARRODAN
LOGROÑO
Fundición de hierro y Talleres de construcción de máquinas
FABRICA DE CAMAS
y
Mojones de hierro
MOVIDA
CON FUERZA ELÉCTRICA.
Especialidad en prensas para uva y oliva
Rulos, todo de hierro para moler olivas
Bombas y norias para elevar agua. - Bombas para trasegar vinos
Trillos mecánicos para la mies. - Molinos harineros, limpiadores para trigo.
Piedras francesas para molinos
Sobaderas y amasadoras para el pan, etc., etc.
Almacenes de toda clase de hierros, estaño, plomo y zinc. Ferrería, clavazón, cal hidráulica, cemento Portland, arados, carbonos de piedra grueso, galleta, grancilla para fraguas, y cok



Gran Balneario de Betelu (Navarra)
Tres manantiales diferentes:
1.º Sulfurado-sódico-termal, muy azoado; Aguas Buenas de España; especial para las enfermedades del aparato respiratorio, del reumatismo y herpético.
2.º Bicarbonatado-alcalino-termal, especial para las enfermedades del aparato digestivo, de los riñones y vejiga.
3.º Clorurado-sódico-sulfurado-magnésico, laxante; cura las enfermedades del hígado y estómago, el escrofulismo y la anemia.
Temporada oficial, 15 de junio á 30 de septiembre
MÉDICO DIRECTOR, DON FORTUNATO ESCRIBANO
Establecimiento acreditadísimo con más de un siglo de existencia. Servicio hidroterápico de primer orden. Cocina española y francesa. Alumbrado eléctrico, correo, telégrafo y capilla con culto diario.
Servicio de coches á las estaciones de Tolosa (línea del Norte) y á Irarzun (línea de Zaragoza á Aizassu.
Dirigirse á D. J. Vicente Balda. - BETELU

FOLLETÍN DE LA RIOJA (42)
EL GRIMEN
DE ROCHEVILLE
POR
Javier de Montepin
por solitaria que parezca, tengo miedo. (Quién sabe lo que oculta la oscuridad! ¿Quién sabe á donde va á parar la voz que se pierde! Me parece que estoy rodeado de espías. Acañalad el ruido de vuestros pasos y los latidos de vuestro corazón, y seguidme.
Al decir esto se encaminaron hacia el pabellón y penetraron en él. Delante de ellos se abrió una puerta en las tinieblas.
- Yo le guiaré á V., -dijo Leontina y Jorge Pradel sintió una mano helada como la de una muerta, coger la suya ardorosa. Guiado por la joven, que andaba con paso rápido, en medio de la oscuridad, el teniente atravesó una habitación, subió unos cuantos escalones y recorrió un pasillo. Después Mad. Metzger abrió una puerta lateral, y la débil claridad de una luz encerrada en un globo de alabastro, medio transparente, permitió al joven entrever una habitación pequeña pero elegantemente amueblada.
- Ahora, -dijo Leontina sin cerrar

la puerta, -le escucho á V. ¿Qué tiene V. que decirme? ¡Hable V... pero pronto! ¡Ya vé usted que tiemblo!... ¡Abreje V. mi suplicio!... ¡En nombre del Cielo, tenga V. piedad de mí!
VIII.
Era imposible soñar una figura más bella y conmovedora, que la de Mad. Metzger en aquel momento. La joven acababa de arrojar, sobre una silla el sombrero que se había quitado, el cual, aunque ligero, parecía demasiado pesado para su ardiente cabeza.
Sus abundantes cabellos rubios, por efecto de un movimiento involuntario, caían sobre sus espaldas y su pecho, como una lluvia de oro.
Al indeciso resplandor de la lamparilla se asemejaba el rostro de la joven al mármol de Carrara.
Una chispa temblorosa, medio velada por sus largas pestañas, brillaba en sus húmedas pupilas.
Con la mano derecha se apoyaba en el respaldo de una butaca, como si necesitase aquel punto de apoyo para sostener su débil cuerpo.
Y, sin embargo, al mismo tiempo miraba á Jorge Pradel, y su mirada parecía á la vez implorar y desafiar. Estaba, quebrantada, pero resuelta.
El teniente, en vez de hablar, se la comía con los ojos, con mucha admiración, que se asemejaba al éxtasis.
El piecico de Leontina, agitado por una impaciencia nerviosa, daba golpes en la alfombra. Su mano se

crispaba á menudo. Evidentemente sufría mucho la infeliz.
- ¡Ah! balbuceó, lo que V. hace con su silencio y con su presencia en este sitio es perderme. Cada minuto que pasa, aumenta mi agonía. Supresencia en mi casa, en este sitio, me pasma, me vuelve loca... y sin embargo, V. permanece, y no dice una sola palabra. Puesto que me ha sido imposible susurrarme á su voluntad, hable usted, hable V. pronto, por Dios Dígale lo que quiere que sepa y refrese.
- Lo que tengo que decir á V. murmuró el teniente en voz baja pero que revelaba la pasión contenida, lo sabe V. ya, señora. ¡Que la amo!
- También sé, replicó Leontina, que no tengo el derecho de oír semejante confesión, estoy casada.
- Con un hombre indigno de usted.
- ¿Qué importa? Es mi marido.
- Pero V. no le ama. No merece más que el odio y el desprecio de usted.
- No soy su juez. Soy su esposa.
- El mismo ha destruido con su odiosa conducta los lazos que le unían á V.
- Esos lazos no se rompen jamás: tienen un nombre: se llaman el deber.
- Pero es que hay otro lazo tan fuerte como ese, que se llama el amor, y ese nos une: V. me ama.
Mad. Metzger hizo un gesto negativo con la mayor violencia. ¡Iba á hablar, pero Jorge la interrumpió enseñuando.
- Es inútil negarlo, -dijo, -espere V. que dé crédito á sus palabras?

Sí, Leontina, ¡V. me ama! ¡Usted me lo ha dicho!
Leontina ocultó el rostro con sus manos.
- Cuando yo dije eso, -balbuceó, -el dolor me había debilitado por completo. La desdicha me había vuelto loca. Desde entonces acá ha pasado tiempo. He reflexionado, y he sentido pronunciar aquella confesión. Hoy la razón me domina. Hoy tengo fuerzas para resistir.
- Eso quiere decir que no me ama usted ya, -exclamó el teniente con desesperación.
La joven tembló de pies á cabeza. Para responder á la pregunta de Jorge, necesitaba hacer un esfuerzo inmenso.
Por fin, lentamente, y una á una cayeron de sus labios estas palabras.
- Era culpable al amar á V., y no quiero amarla ya.
No quería amarle. Luego le amaba todavía.
- ¡Jamás confesión fué más formal y más clara; pero los enamorados son maestros en el arte de forjarse quimeras y de tomar todas las cosas por el lado trágico.
El teniente creyó comprender que Leontina renegaba de un pasado de ternura, y que quería horror hasta el recuerdo de él.
- ¡Pues bien, sea! -dijo aparentando una resolución fría, que desmentaba la agitación de su voz. -No lucharé más. Acepto vuestro mandato. ¡Cuando era V. desgraciada yo fui su amigo! Los días de la desgracia se fueron y con ellos el afecto de usted.

Voy á quitarme de su presencia; pero como no soy de los que saben olvidar los sentimientos de su alma, como sin V. no puedo vivir, pediré á la muerte el olvido que V. ha encontrado en la felicidad.
- ¡La felicidad! -repitió Mad. Metzger, con un asombro doloroso. -¿Usted habla de mi felicidad!
- ¿No es V. dichosa?
- ¡Dichosa yo!
Y la joven apoyó sus dos manos en el pecho, como para comprimir un sollozo que subía de su corazón á su garganta, y que la ahogaba.
A pesar de sus esfuerzos, aquel sollozo desgarrador salió de sus labios. Al mismo tiempo sus lágrimas, largo tiempo comprimidas, rompieron sus diques é inundaron su hermoso rostro.
- Leontina, mi querida Leontina, balbuceó Jorge. Es V. desgraciada!
- ¡Oh! sí, muy desgraciada.
- ¿Como en otros tiempos?
- Más aún, cien veces más.
- Siempre por causa de él?
- Siempre.
- Y á pesar de eso me rechaza usted. Me aleja de su lado.
- ¿Qué puede V. hacer por mí?
- Defendiera. Protegerla á V.
- ¿Y cómo se protege á una mujer contra su marido?
- Yo puedo libraros de este hombre.
- ¿Y cómo?
- Aparecándola de su lado, ocultándola en un asilo desde donde podamos desafiarse á que la siga. Abandoné V. á mí, que la amo con toda

mi alma. Olvide V. el resto del mundo para no pensar más que en mi amor. Huyamos juntos.
- ¡Una sonrisa de una expresión dolorosa asomó á los labios de la joven, y movió suavemente la cabeza.
- ¡Cómo! ¿Rechusa V. su salvación? -preguntó Jorge.
- No hay salvación ni puede haberla en una mala acción, -balbuceó Leontina. - Nuestra fuga sería un crimen.
- ¿Acaso es criminal el inocente injustamente condenado que rompe sus cadenas y se evade?
- ¿El inocente de quien V. habla, no ha jurado ante Dios llevar siempre su cadena y permanecer en su prisión? ¡Abandonémosle! ¡Déjese usted de mí... y nada más! ¡Por nada del mundo le seguiré á usted! ¡Entre el sufrimiento y la vergüenza, sin titubear elijo el sufrimiento!
- ¡Si V. me amase!... comenzó á decir Jorge.
- Pero no, continuó.
Mad. Metzger, con un movimiento rápido é imperioso, le impuso silencio.
Un cambio inusitado se produjo en las facciones y en la actitud de la joven.
Su rostro fívido, con los ojos súbitamente agrandados, y las pupilas filjas, se asemejaba al de un espectro. Temblores parecidos á los de la agonía agitaban su cuerpo. Sus dientes rechimbaban: todo en ella expresaba el estupor, el espanto, casi en los límites del paroxismo.